



Distr.
LIMITADA

LC/L.3039(MDM.43/2)
29 de mayo de 2009

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva
de la Conferencia Regional sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe

Puerto España, 7 y 8 de julio de 2009

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

A. ANTECEDENTES

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y congrega a las y los representantes gubernamentales para analizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales y regionales sobre la igualdad de género.

En consulta con el Gobierno del Ecuador, Presidente de la Mesa Directiva elegida en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en Quito, en agosto de 2007, y atendiendo la invitación del Gobierno de Trinidad y Tabago, se acordó convocar la cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva en la ciudad de Puerto España, los días 7 y 8 de julio de 2009.

La reunión de la Mesa se abocará especialmente al análisis de los principales desafíos regionales identificados por los gobiernos en las respuestas al cuestionario sobre la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000), junto con los preparativos de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Brasilia, julio de 2010).

Se presentarán además el sitio web del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe y los avances de la Campaña del Secretario General para eliminar la violencia contra las mujeres.

B. ANOTACIONES AL TEMARIO

1. Aprobación del temario provisional¹

Las delegaciones tendrán ante sí para su aprobación o modificación el siguiente temario provisional (LC/L.3030(MDM.43/1)):

1. Aprobación del temario provisional
2. Análisis de los principales desafíos regionales identificados por los gobiernos en las respuestas al cuestionario sobre la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000)
3. Preparativos de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Brasilia, julio de 2010)
4. Presentación del sitio web del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe

¹ Una vez aprobado el temario, se le asignará el tiempo necesario a cada punto tomando en cuenta los dos días de duración de la cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

5. Informe sobre los avances de la Campaña del Secretario General para eliminar la violencia contra las mujeres
6. Adopción de los acuerdos
7. Otros asuntos

2. Análisis de los principales desafíos regionales identificados por los gobiernos en las respuestas al cuestionario sobre la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000)

La Secretaría presentará un resumen preliminar de las respuestas de los países de la región al cuestionario enviado por la División para el Adelanto de la Mujer en preparación de la conmemoración del decimoquinto aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing + 15).

La Mesa Directiva examinará los desafíos para los países de la región que surgen del análisis del cuestionario con miras a la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y los que plantea el impacto de la crisis económica y financiera en el empleo de las mujeres en todos los sectores del mercado laboral.

La Secretaría informará a la Mesa acerca del Seminario interinstitucional sobre los avances de América Latina y el Caribe en el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que se celebrará para la conmemoración de su decimoquinto aniversario (CIPD+15) (Santiago, 3 y 4 de septiembre de 2009).

Documento de referencia:

- Informe sobre el quincuagésimo tercer período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, 2 a 13 de marzo de 2009) (E/2009/27)

3. Preparativos de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Brasilia, julio de 2010)

La Secretaría presentará su propuesta de trabajo para la preparación del documento de posición de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer.

Los países miembros presentarán sus comentarios y recomendaciones.

La Secretaría presentará su propuesta para la organización de los trabajos de la undécima Conferencia Regional en Brasilia.

Los países miembros presentarán sus comentarios y recomendaciones.

Los organismos del sistema de las Naciones Unidas informarán sobre su contribución a la organización de la undécima Conferencia Regional y al seguimiento de Beijing+15.

Documento de trabajo:

- Propuesta de la Secretaría sobre los preparativos de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.2976/Rev.1)

Documento de referencia:

- Sarah Gammage y Mónica Orozco (2008), “El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México”, *serie Estudios y perspectivas*, N° 103 (LC/MEX/L.889), México, D.F., sede subregional de la CEPAL en México.

4. Presentación del sitio web del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe

La Secretaría presentará los avances del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, especialmente de su sitio en Internet y de la base de datos disponible en línea.

La Mesa Directiva presentará sus comentarios y recomendaciones en el marco de la primera evaluación del funcionamiento del Observatorio.

Documentos de referencia:

- Informe final del Taller internacional de especialistas en sistemas electorales y participación política de las mujeres en el nivel local, Santiago, 15 y 16 de enero de 2009 (DDR/1)
- Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre el examen de los indicadores de la violencia contra la mujer. Nota del Secretario General (E/CN.3/2009/13)

5. Informe sobre los avances de la Campaña del Secretario General para eliminar la violencia contra las mujeres

Se informará sobre los avances del programa de trabajo de 2008-2015 de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas para eliminar la violencia contra las mujeres.

La Secretaría expondrá los avances a nivel global, en particular los relativos a los indicadores de medición de la violencia recomendados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) dará cuenta de los avances regionales, sobre todo con relación a la implementación del programa de trabajo de la campaña. En su informe se incluirán las medidas interinstitucionales junto con aquellas relativas a la campaña “16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres”. También se pondrán a consideración de los gobiernos los temas a los que se dará prioridad en la región.

Los países miembros de la Mesa Directiva informarán sobre las actividades de la campaña a nivel nacional y analizarán los temas que deberían orientar el calendario de actividades anuales del grupo de trabajo interinstitucional del sistema de las Naciones Unidas hasta el año 2015.

Documentos de referencia:

- United Nations Secretary-General's Campaign, Communications Plan 2008-2009
- United Nations Secretary-General's Campaign, Framework for Action: Programme of United Nations Activities and Expected Outcomes 2008-2015

6. Adopción de los acuerdos

Los países miembros de la Mesa Directiva considerarán y adoptarán los acuerdos de su cuadragésima tercera reunión.

7. Otros asuntos

Se considerarán otros temas que las delegaciones estimen oportuno examinar.